



ESPAÑA

19 ES	11 21	NUMERO 256873	10 Y
	22	FECHA DE PRESENTACION 12 Marzo 1981	

OCT. 1981

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A47c 7/w
------------------------	--

52 TITULO DE LA INVENCIÓN "ABRAZADERA DOBLE PARA LA FORMACION DE LA BASE DE APOYO DE LOS ASIEN- TOS ALINEADOS".

71 SOLICITANTE (S) D. José María MARTINEZ ALBAINA
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Carretera de Laguardia nº 25, LOGROÑO.-
--

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES) D. José María MARTINEZ ALBAINA

74 REPRESENTANTE - D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.-

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a una "ABRAZADERA DOBLE PARA LA - FORMACION DE LA BASE DE APOYO DE LOS ASIENTOS DE SI--

5. LLONES ALINEADOS", que aporta a su funcion específica esenciales características de novedad y eficacia constitutivas de notables ventajas sobre lo hasta ahora conocido y existente en los establecimientos del ramo.

10. Para la fabricación de mobiliario con armazón metálico, en especial si ha de presentarse alineado y unido en grupos modulares, actualmente de uso muy común en clínicas, salas de espera, de recepciones, de conferencias, etc., se ha de enfocar el tema con vistas a su simplificación, sin desatender por ello el confort necesario, fundamental en esta clase de objetos, si, por ende, su consistencia, factor igualmente importante, por cuanto normalmente han de prestar un

15. servicio ciertamente continuado y sufren a veces un trato duro, habida cuenta de que, evidentemente, los usuarios no suelen ser los propietarios en la mayoría de los casos y sus estancias generalmente no son muy dilatadas, de donde hay que admitir que el frecuente mal trato a estos muebles se deriva de la variedad y multitud de personas que se sirven circunstancialmente de los mismos.

20. Con la finalidad concreta de mejorar su rendimiento y buen servicio, al tiempo que se prolonga en lo posible su vida útil, a cuyo fin tiende la presente invención, se ha proyectado y realizado la abrazadera doble del enunciado, pieza de eficiencia absoluta de los mismos.

25. Con la finalidad concreta de mejorar su rendimiento y buen servicio, al tiempo que se prolonga en lo posible su vida útil, a cuyo fin tiende la presente invención, se ha proyectado y realizado la abrazadera doble del enunciado, pieza de eficiencia absoluta

30.

ta en la formación de la base de apoyo de los asientos que, lógicamente, reciben más directamente las consecuencias deteriorantes aludidas.

5. Consta, por tanto, la referida abrazadera doble para la formación de la base de apoyo de los asientos de sillones alineados, de un casquillo tubular de configuración cilíndrica, en el que penetra cada tubo formador de las patas de los sillones que, por lo que respecta a las interiores de cada alineación, resultan comunes a cada dos sillones contiguos y adyacentes. .∴.

10. De dicho casquillo emergen en sentido longitudinal, por su cara exterior, diametralmente opuestos, con proyección perpendicular al eje y regruesados en sus bases, sendos apéndices prismáticos de sección rectangular y longitud apropiada a su función, vinculantes con los travesaños situados habitualmente bajo las caras de lantera y trasera del asiento propiamente dicho.

15. Para la fijación de cada abrazadera al punto precalculado de las patas de los sillones, se han realizado en los apéndices prismáticos referidos, en sentido horizontal y longitudinal, junto a los bordes superiores e inferiores, sendos ranurados alternos, tanto en posición como en situación, uno en cada lateral de ambos apéndices, de configuración cuadrangular y sección ligeramente trapecial, cuyos ranurados permiten la utilización de la herramienta necesaria para el apriete de tornillos prisioneros alojables en orificios pasantes roscados de sus bases, los cuales contactan fuertemente con las patas de los sillones impidiendo el deslizamiento de la abrazadera.

20.

25.

30.

Optativamente pueden realizarse los mencionados orificios pasantes roscados de las bases de los ranurados en todas y cada una de ellas, o bien en forma alternativa en la situada posteriormente en uno de los apéndices y en la que ocupa lugar inferior en el opuesto, por cuanto esta disposición resulta suficiente para la fijación horizontal segura de los asientos.

Como medio vinculante de cada apéndice de la abrazadera doble a los extremos de los travesaños que de soportar a los asientos, se ha previsto un orificio roscado y pasante, ubicado centradamente, en el que tiene aplicación el correspondiente tornillo para el ensamble adecuado.

La descripción detallada que sigue la referimos a las figuras adjuntas en las que a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno, por tanto, ya que la práctica puede aconsejar cualquier ligera modificación sin alterar la esencialidad de la invención, se ha representado la realización que consideramos idónea.

La figura 1 comprende una vista en planta de la abrazadera y su alzado lateral.

La figura 2, el alzado frontal con vista de uno de los apéndices.

La figura 3, la sección al medio del mismo apéndice de la abrazadera.

Conforme a la figura 1 se aprecia la forma cilíndrica del casquillo -1-, los regresados -2- de las bases de los apéndices -3-, los ranurados -4- y -4'- de un lateral para la aplicación de la herramienta de atornillado, a fin de fijar la abrazadera a las patas de -

los sillones y los orificios centrales pasantes -6- de los apéndices que permiten el acoplamiento de las abrazaderas, mediante tornillaje adecuado, con los travesaños que soportan a los asientos.

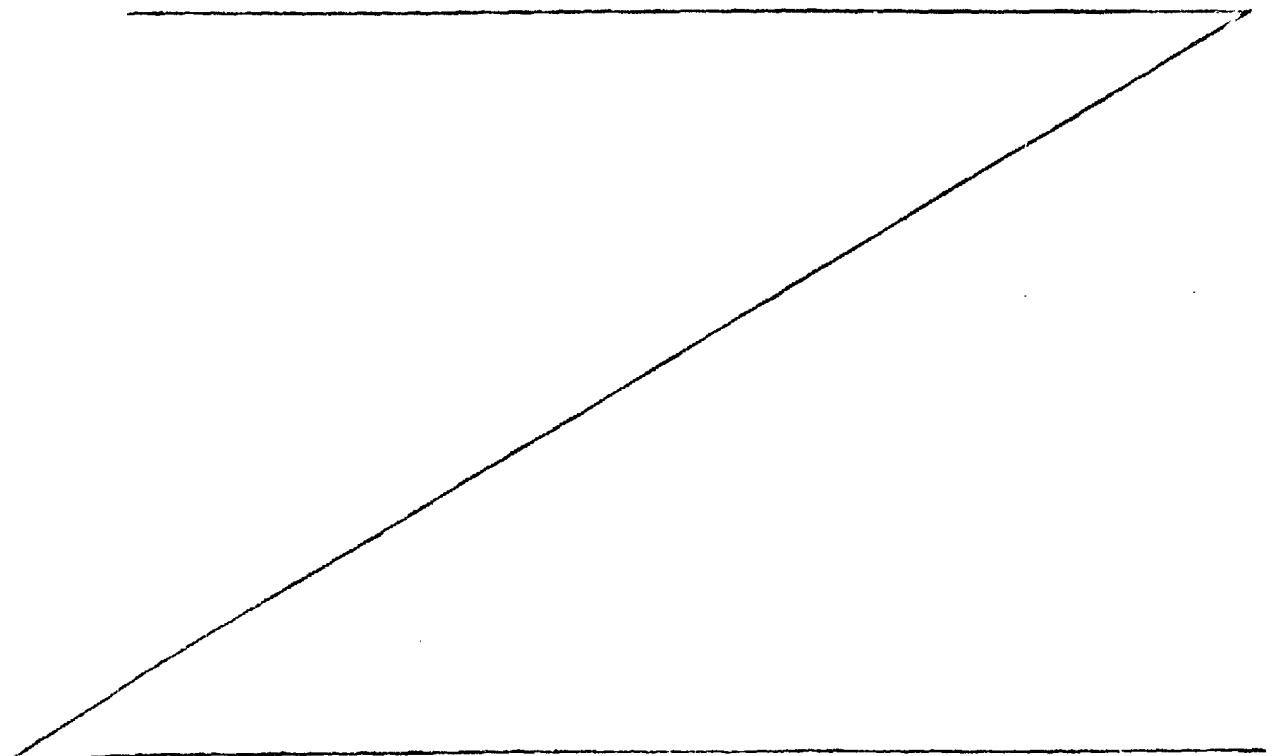
5. En la figura 2, el alzado frontal con vista de uno de los apéndices prismáticos nos muestra el cilindro del casquillo -1-, el regresado -2- de la base del apéndice, el propio apéndice -3-, los ranurados alternos -4- y -4'- para el acceso de los tornillos prisioneros y la herramienta de apriete y un orificio pasante -5-, fileteado interiormente, para el acoplamiento de dichos tornillos prisioneros.

10. La sección al medio del apéndice prismático de la figura -3- ofrece la vista de las mismas cotas que la figura 2, más el orificio central transversal -6- para el ensamblado de la abrazadora con los travesaños sustentadores de los asientos por medio de tornillaje apropiado.

20.

25.

30.



N O T A

Hecha la descripción del presente invento lo que se declara como no divulgado ni practicado en España

5. comprende las reivindicaciones siguientes:

10. 1.- Abrazadera doble para la formación de la base de apoyo de los asientos de sillones alineados, que se caracteriza por estar constituida mediante un casquillo tubular de configuración cilíndrica, del cual emergen por su cara exterior, en sentido longitudinal, con proyección perpendicular al eje, regruesados en sus bases y diametralmente opuestos, dos apéndices prismáticos de sección rectangular y longitud apropiada a su función vinculadora con los travesaños delanteros y traseros.

20. 2.- Abrazadera doble, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque para su fijación al punto precalculado de las patas de los sillones, se han realizado en dichos apéndices prismáticos, junto a los bordes superiores e inferiores, en sentido horizontal y longitudinal, sendos ranurados alternos cuadrangulares, de sección ligeramente trapezoidal, más los correspondientes orificios pasantes, fileteados, en la base, en los que se aplican tornillos prisioneros que contactan fuertemente con las patas de los sillones para impedir el deslizamiento de la abrazadera, siendo la finalidad de los mencionados ranurados la de permitir la utilización de la necesaria herramienta para el atornillado.

30. 3.- Abrazadera doble, según las reivindicaciones

1 y 2, que se caracteriza porque en los citados apéndi-
ces prismáticos se han practicado centradamente, en sen-
tido transversal, sendos orificios roscados en los que
se fijan mediante atornillado los travesaños delanteros
5. y traseros, preferentemente, con los que se forman las
bases sustentadoras de los asientos.

4.- ABRAZADERA DOBLE PARA LA FORMACION DE LA BASE
DE APOYO DE LOS ASIENTOS DE SILLONES ALINEADOS.

10. Según se describe y reivindica en la presente me-
moria que consta de 7 hojas foliadas y mecanografiadas
por una sola cara y 1 lamina de dibujos.

Madrid, 12 Marzo 1981

D. José Maria MARTINEZ ALBAINA

~~JAIMÉ ISERN CUYÁS~~
P. P.

15.

20.

25.

30.

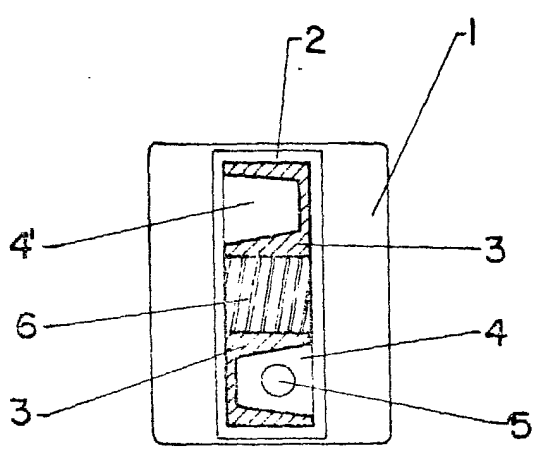


FIG. 3

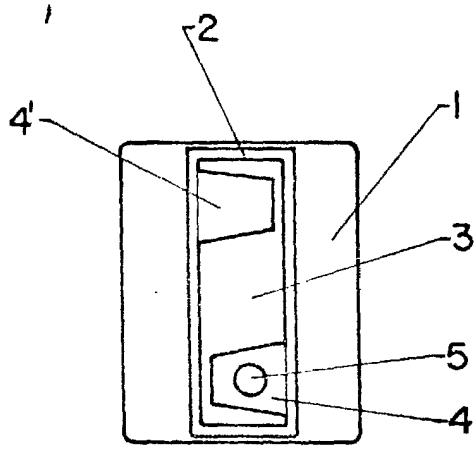


FIG. 2

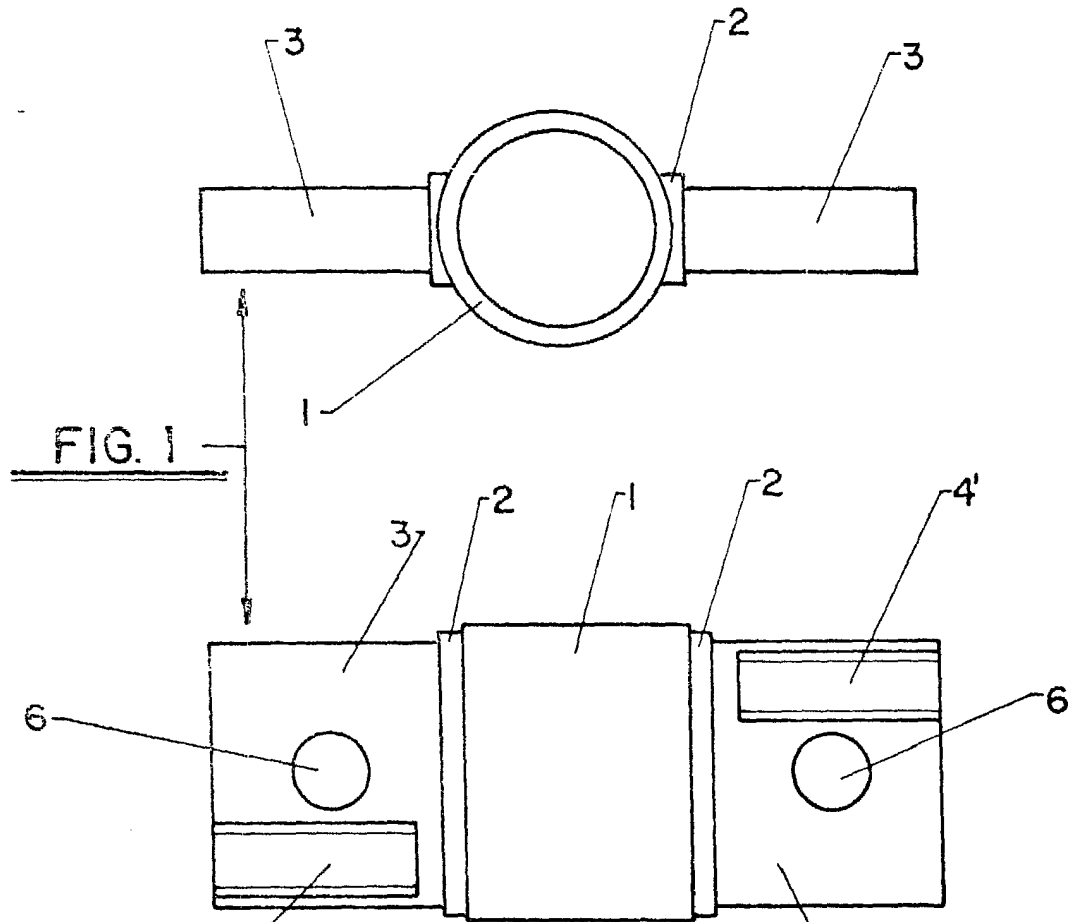


FIG. 1

Madrid, 12 Marzo 1981

p. a.

~~JAIME ISERN CUYÁS~~
F. P.